

Guayaquil, 14 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE CONSTRUSUN S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa **CONSTRUSUN S.A.** en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2017, pongo a su conocimiento:

1. Mantiene un correcto control interno, que incluye políticas, normas y procedimientos de control por cada área.
2. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
3. El resultado del ejercicio 2017 es razonable.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Eco. Juan José Pérez Zuloaga
Comisario
CI # 0917202251